

EVEROFI ELECTRICIDAD S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria en Marbella, en el domicilio de la Notaría del notario D. Manuel de Churruca García de Fuentes, situada en Avenida Ricardo Soriano, 21-3º, el día 1 de octubre de 2020, a las 12,00 horas, en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración por el ejercicio 2019.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la retribución del administrador para el ejercicio de 2020.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y del informe sobre el punto cuarto.

Marbella a 21 de Agosto de 2020
Administrador Único
Juan Castillo Rosa.